



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOSANLUIS

En Colombia, 2025 no dejó de ser un año sensible en términos políticos y sociales, con crecimiento económico estable jalonado por sectores como el agropecuario, el sector del entretenimiento, así como por el aumento del consumo de los hogares, pero marcado por el déficit fiscal del gobierno.

Este escenario llevó a que desde el Consejo se propusieran y acogieran estrategias para conservar la solidez que hoy tiene la Cooperativa, con la satisfacción de haber continuado entregando créditos y posibilidades de ahorro a los asociados de manera sostenible, desarrollando capacidades para hacerlo de la mejor manera y aportar a los proyectos, sueños y necesidades de su base social.

En materia de beneficios sociales, se avanzó de manera significativa: **8.112 asociados contaron con el servicio exequial**; se entregaron **254 auxilios para gastos médicos y calamidades**; se desarrollaron procesos de **formación que beneficiaron a 2.042 personas**. Asimismo, se fortaleció el **Club Coosanluis, conformado por 35 integrantes**, y el **semillero Emprendiendo el Futuro, con 11 participantes**. Se celebró el **Día del Niño con 192 niños**, el **Día del Asociado con 1.720 personas**, y se impulsaron actividades para **159 adultos mayores y 293 parejas**. También se apoyó a **94 jóvenes mediante 154 auxilios educativos y se otorgaron 26 patrocinios** a diversas personas e instituciones.

Comprometidos con ese sueño cooperativo se realizaron aprobaciones importantes como:

- Alianza con la entidad Fomentamos para crear círculos solidarios en San Luis, Sonsón, Puerto Triunfo y Puerto Nare.
- Se llevó a cabo el Estudio de Mercado Socialmente Comercial en el municipio de San Luis. Con base en sus resultados, se aprobaron estrategias de implementación inmediata para el 2025.

En la asamblea realizada en el marzo de 2026, se presentaron dos proyectos que tendrán gran impacto en el futuro de Coosanluis.

Proyecto de reforma estatutaria:

- Fundamentada en la adaptación Legal y normativa de la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Externa N.º 94 de diciembre de 2025.
- Cambios en las dinámicas comerciales hacen necesario tener políticas más ágiles y flexibles.

Creación de un Fondo de Destinación Específica para el Programa “Ludoteca Cooperativa Coosanluis”

Este fondo tendrá como propósito exclusivo garantizar la planeación, estructuración, implementación y sostenibilidad del Programa “Ludoteca Cooperativa Coosanluis”.

Se agradece a los asociados, quienes son la base fundamental del que hacer cooperativo por comprender otras formas del sentido del ahorro, del crédito, de los beneficios sociales y de la solidaridad.

Consejo de Administración COOSANLUIS.